

EL CORREO

MADRID

Martes 24 de Noviembre de 1891

Núm. 4244

Año XII.

Las suscripciones son por **pagos anticipados**. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

CUESTION PALPITANTE.

Resuelta la crisis ministerial, ahora lo procedente es esperar por unos días los actos administrativos de los nuevos ministros, para apreciarlos. Iremos viendo lo que se resuelve en los Consejos que estos días se celebren, y entonces diremos nuestra modesta opinión.

Mientras tanto, nos parece necesario volver los ojos a cuestiones estos días un tanto relegadas a segundo término, y que, sin embargo, tienen una gran importancia para el país.

En el Senado francés continúan discutiéndose las nuevas tarifas arancelarias; la cuestión de los vinos está a punto de resolverse, y el discurso que acaba de pronunciar M. Julio Ferry, demuestra, a través de sus frases de cortesía, que no hay que abrigar esperanzas de una solución conciliadora.

Al propio tiempo, el gobierno francés continúa prestando a la cuestión de su industria vinícola un interés preferente.

El gobierno de la República acaba de publicar en el *Diario Oficial* un decreto reorganizando los consulados y disponiendo que, en lo sucesivo, los aspirantes que sean admitidos en la carrera consular, serán agregados un año por lo menos a una Cámara de comercio para adquirir datos y enseñanza práctica respecto a los negocios comerciales de Francia con el extranjero, y poder proporcionar al comercio y a los exportadores cuantas noticias les sean precisas, a fin de facilitar sus negocios.

La Cámara de Comercio de Bayona, preocupada a su vez de las consecuencias desastrosas que produciría en el comercio la aplicación de las nuevas tarifas sobre los vinos y sobre las carnes saladas, se ha dirigido al ministro de Comercio para que interponga su influencia en el Senado en lo referente a España, solicitando en resumen: Que se convenga con España un tratado basado en concesiones recíprocas que permitan el desenvolvimiento comercial de los dos países: Que en el caso en que ese tratado no pudiera estar concluido en 1.º de Febrero próximo, se acuerde con España una convención provisional, bajo la cláusula de nación más favorecida, que durará hasta que se firme el nuevo tratado.

Damos traslado de estas noticias y acuerdos a nuestro gobierno, no como cosa nueva, pues medios tiene para saber estas cosas mejor que los periódicos, sino para que preste oído atento a lo que ocurre, y enderece sus pasos del modo más conveniente al interés del país.

CARTAS INÉDITAS DE MOLTKE.

Correspondencia de Moltke con su madre.—Detalles íntimos del carácter del mariscal.—Sus apuros pecuniarios y su buen apetito.—Moltke excelente oficial é hijo modelo.

Acaba de publicarse en Berlín el tomo IV de las *Memorias de Moltke*, que contiene la correspondencia del célebre mariscal con su madre.

Muchas de estas cartas fueron escritas en la oscura juventud del que había de ser el primer general de su tiempo, y arrojan luz interesantísima sobre el carácter íntimo del célebre guerrero.

La frialdad y el cálculo, que habían de ser la base de su fortuna, aparecen perfectamente reflejadas en estas expansiones del joven oficial, que enamorado y todo, conserva prudencia y circunspección bastantes para contener su pasión ante las dificultades que le ofrecería la vida, casándose con una joven sin fortuna. La siguiente carta, escrita desde Ober-Salzbrunn, donde había ido a tomar aguas para reponerse de sus fatigas, explica mejor que cuanto pudiéramos decir, las condiciones indicadas del carácter de Moltke:

«La suerte me ha dado tan pocos motivos para quejarme, que mis jereñadas serían inexcusables si mi temperamento no fuera especialmente predispuesto a la tristeza. Espero, sin embargo, que las aguas me probarán, é juzgar por los buenos efectos que empiezo ya a notar. Una vez restablecido, volveré con nuevo ardor a emprender el camino espinoso de la vida, en el cual solo y lejos de todos vosotros, me veo obligado a perseguir la fortuna. ¡Ojalá pueda conseguirla para vosotros!»

Hay aquí una joven digna en todos conceptos de ser tu nuera. Me refiero a la condesa de Reinchenbach: es hermosísima y muy distinguida; de fijo que la querrías mucho, pero desgraciadamente no tiene fortuna.

Los polacos que veo aquí, son todos muy bien educados, de carácter alegre y muy aficionados a diversiones; pero debo recomendar a la idea de darte una nuera polaca.

La *Starostina Obromscienska* me ha invitado con gran insistencia a pasar una temporada en Polonia. Es una gran dama y tiene un buen cocinero; en su casa se come en vajilla de plata; habla francés a la perfección. Sus hijas son muy bonitas, y en cuanto a ella, es la mujer más alegre que he visto.

Lo que hay, que me viaja a Dresde, y sobre todo, el tener que pagar lo que debía en Berlín, han reducido mucho mis recursos y no tengo más remedio que vivir con mucha economía. Felizmente, mi amigo Von Frobel, me ofrece hospitalidad en Glatz, donde podré pasar algún tiempo sin tener que pagar nada. Temo prolongar mi residencia aquí, y tener que pagar un mes más la residencia en estas aguas, pues no tengo que perder de vista los gastos del regreso.»

Como se vé, el gran guerrero no andaba

por este tiempo muy sobrado de recursos. En el momento de partir para Polonia, todo su capital se componía de 30 pesetas próximamente, mas 18 que había podido economizar. Con tan modesta suma se puso en marcha para Glatz, donde le esperaba buen alojamiento y comida abundante, sin las terribles preocupaciones de tener que pagar la cuenta.

En 1828 se encontraba Moltke en Grüttenberg, de huésped también en casa de un amigo, donde pasó cinco semanas viviendo como un príncipe, según lleno de satisfacción escribía a su madre. Tenía entonces el futuro mariscal veintinueve años y un apetito envidiable, como lo demuestra la siguiente carta:

«A las cuatro y media de la mañana aparece una cafetera acompañada de dos platos que ostentan dos pirámides respetables de tostadas y galletas. Se reconoce en esto una hospitalidad completamente escocesa: salgo en seguida é hacer planos topográficos hasta la hora de volver a la mesa. Lo único que me preocupa frente de tantos manjares, es saber si podré comer un poco de todos. Por la noche, nuevo festín pantagruélico, en que se hace honor al vino de Hungría servido en abundancia; con esto no hay que decir que gozo de muy buena salud y al mismo tiempo estoy muy contento.»

Como ahora recibo cuatro veces más dinero que Fritz y Guillermo (sus hermanos), puedo ahorrar cinco thalers cada mes, lo cual, durante nueve meses, hace 45 thalers que pongo a tu disposición.»

Un año después, el joven Moltke, buen hijo y hombre ordenado, se encuentra de regreso en Berlín, donde si bien el mayor sueldo que disfruta le permite vivir mejor que antes, no es bastante todavía a eximirle por completo de la eterna preocupación del empleado de escasos medios. En la siguiente carta a su madre, da cuenta de la vida que hace:

«He vuelto a mi antigua casa, donde pago nueve thalers mensuales por una sola habitación; ayer todavía envié 50 thalers a mi sastre, y aún me quedan otros 40 producto de mis economías durante el verano. Aquí no hay que pensar en hacer ahorros.»

Postdata desoladora.—Mis camisas están en una situación deplorable, y si me pudieras mandar otras, serían muy bien venidas. Me bastaría con tres, pues con mi vida nómada me molestaria tener que llevar más sin contar con que alguna se me podría extravair. No es necesario que sean más finas que las que he usado hasta ahora; pero si les pudieras hacer poner puños, me vendrían muy bien.»

La correspondencia sigue toda en el mismo tono de sencillez casi infantil. Refiere siempre con los menores detalles todos los actos de su vida, deteniéndose especialmente en los que tienen alguna analogía con la vida de familia. La última carta publicada es del 6 de Febrero de 1837; es decir, unos tres meses antes de la muerte de su madre.

DESFALCOS

En Carballino.

Desde Carballino escriben a *El Eco de Orense*:

«Ya es del dominio público, y por lo tanto, ningún respeto me veda el ocuparme de lo ocurrido en esta administración subalterna.»

Al presentarse un empleado de esa delegación de Hacienda para hacerse cargo de los documentos de la oficina, el administrador escusóse de efectuar la entrega en el acto, a pretexto de tener que cubrir algunas formalidades. Más tarde desapareció, y sigue todavía ignorándose su paradero.

El Eco dice por su cuenta:

«El señor delegado de Hacienda, al tener noticia del desfalco descubierto en la administración subalterna de Carballino y de la desaparición del administrador con los fondos existentes en caja, telegrafió al subsecretario del ministerio de Hacienda y decretó la suspensión de empleo y sueldo del aspirante de primera clase de la Intervención, D. Lorenzo Iglesias, comisionado para hacerse cargo de la documentación y valores de aquella subalterna, disponiendo además que se proceda a la formación del oportuno expediente gubernativo y se pase el tanto de culpa a los tribunales.»

La resolución adoptada contra el empleado de la Intervención Sr. Iglesias, fundase en que no ha cumplido con las instrucciones recibidas de la delegación.

El desfalco de la administración subalterna de Carballino asciende, según nuestras noticias, a 7.500 pesetas.»

En Caracas.

A consecuencia del desfalco que, como anoche dijimos, se había descubierto por el Sr. Ulibarri en la caja de la legación de España en Caracas, ha sido declarado cesante su antecesor, Sr. Ordoñez, del cargo de representante de Chile, al que había sido ascendido por antigüedad. También están suspensos de empleo y sueldo, por el mismo hecho, los secretarios segundos de la legación Sres. Ballesteros y conde de Llorente.

De real orden, dictada por el ministerio de Estado, se han pasado los antecedentes de este asunto al ministerio de Gracia y Justicia, a fin de que los remita al fiscal del Tribunal Supremo, para que depure las responsabilidades y deduzca el tanto de culpa.

Los sucesos del Brasil.

Dimisión de Fonseca.

Hé aquí los importantes sucesos de que hoy nos da cuenta el telégrafo, noticias que enseñan lo arbitrario de la irrisoria dictadura de Fonseca:

Río Janeiro 23.—A consecuencia de algunas medidas dictatoriales, la escuadra y los oficiales de marina han protestado, realizando una manifestación liberal.

El presidente, Fonseca, ha publicado un Manifiesto declarando que, para evitar la guerra civil, entrega el poder al general Floriano Peixoto. El ejército y la población continúan tranquilos.

El general Peixoto era vicepresidente de la República.

Londres 23 (via Vigo).—Un despacho de Río Janeiro, fechado a las once de la mañana del día de hoy, manifiesta que las últimas medidas adoptadas por el dictador han lastimado tan profundamente a la opinión pública, que en la capital ha estallado una insurrección contra el gobierno de Fonseca.

Varios despachos de esta Agencia confirman la misma noticia.

Más detalles.

Londres 24.—Los despachos de Río Janeiro recibidos esta madrugada, dan algunos detalles acerca de los desórdenes ocurridos en aquella capital.

Dicen que el movimiento contra Fonseca comenzó por el ataque contra el arsenal, siendo muerto un operario.

Una bomba cayó sobre la iglesia de la Candelaria. El pánico se apoderó de la ciudad. Se cerraron tiendas, almacenes y oficinas.

En presencia de la actitud del pueblo contra Fonseca, el ministerio presentó la dimisión y levantó el estado de sitio.

El Congreso, disuelto por Fonseca, será convocado por el sucesor de éste.

Según las últimas noticias, reinaba tranquilidad general en Río Janeiro, y la caída del dictador y el gabinete, eran celebradas con demostraciones populares de regocijo.—*Fabra.*

La niña Juliana.

En el juzgado municipal del Centro se celebró ayer el juicio de faltas que por inhibición del juez de primera instancia tenía que verse por las lesiones causadas a la niña Juliana.

Compareció al acto la duquesa de Castro Enrique, acompañada de algunas personas de su confianza. También compareció el delegado del distrito y los agentes que recogieron en la calle a la expresada niña.

Tanto la señora duquesa como los agentes, expusieron los hechos con arreglo a las declaraciones del sumario, y después de un discurso del fiscal en que pedía la absolución para la duquesa, el juez se conformó con la petición y se acabó el juicio.

En esto ha venido a parar aquella campaña declamatoria de algunos periódicos en favor de la niña *mártir*.

Si la enseñanza aprovecha para el porvenir, debiéramos todos felicitarlos.

Cuando se produjeron los tristes sucesos, que ayer terminaron, nosotros para cada tuvimos en cuenta el alto rango de la señora acusada, a quien no tenemos el gusto de conocer.

Creímos que se procedía con ella con evidente injusticia, y por eso salimos a su defensa.

Un rasgo de esta situación.

Haciendo de tripas corazón, se presentó anoche el Sr. Bosch en el Círculo reformista para en una plática familiar reiterar su adhesión personal y política al Sr. Romero Robledo, proponiendo un voto de gracias para el actual ministro de Ultramar.

Propuso además el nombramiento de una comisión que pasara a felicitar al Sr. Romero Robledo en nombre del Círculo, y que éste no se disuelva, pero que cambie su denominación, llamándose Círculo conjuncionista, nombre que llevará también el grupo que sigue al Sr. Romero Robledo.

Por cierto que el mantenimiento de este Círculo desagrada a algunos ministeriales, porque dice hoy *El Diario de Madrid*:

«Anoche se decía que el Círculo reformista va a ser disuelto, debe serlo.»

Porque la identificación con los liberales conservadores hay que probarla de todas maneras.»

Por lo demás, para templar al Sr. Bosch, dícese que se le nombrará senador vitalicio, publicándose este decreto en la *Gaceta*, a modo de merced especial, y singularísima.

Entre banqueros.

Leemos en *El Imparcial*:

«Según se dice, varios banqueros españoles, entre ellos los Sres. Comillas, Girón y algunos otros muy conocidos, están dispuestos a prestar su concurso al gobierno y al Banco de España, facilitando a éste fondos para que sus balances se ajusten en un todo a la ley, y para que pueda devolver al ministerio de Ultramar la cantidad que aquel establecimiento tiene en depósito procedente de la última operación sobre la Deuda de Cuba.»

Y también vemos en *El Globo*:

«Ciertas conferencias tenidas por el señor Elduayen con determinados banqueros, y hasta con jefes de caja, han llevado a las gentes a pensar en lo increíble. En que la cartera de Hacienda se ha ido ofreciendo de casa en casa hasta encontrar quien la aceptara.»

La situación de la Bolsa y el que suban los fondos ha preocupado estos días en las regiones oficiales más de lo necesario, en nuestro concepto.

LA CRISIS

y lo que dicen los periódicos.

Excusado será decir que los periódicos ministeriales encuentran muy bien lo hecho, y que a los reformistas les parece lo propio.

Además, *La Epoca* marca bien cómo han debido quedar de relaciones los Sres. Cánovas y Silvela, cuando en su número de anoche omite toda palabra de cortesía para el Sr. Silvela, mientras trata muy deferentemente a los demás ministros dimisionarios.

Esta conducta de *La Epoca* para el señor Silvela ha llamado mucho la atención.

Los periódicos que no son ministeriales expresan su opinión en esta forma:

La Iberia:

«Pero en cambio de no tener en el gobierno a ninguna de aquellas personas que tan alta significación conservadora tenían, ahí está el duque de Tetuan, fugado del partido liberal; ahí está el Sr. Linares Rivas, fugado de la democracia monárquica; ahí está el Sr. Romero Robledo, fugado del partido conservador.»

La Justicia:

«El Sr. Cánovas tiene verdadera debilidad por el jefe de los reformistas, y a trueque de llevarle consigo, se ha indisputado con los elementos más importantes del partido conservador; señales de decadencia que anuncia la forzosa retirada del señor Cánovas.»

El Heraldo:

«El acto que ha realizado el Sr. Villaverde no prestándose a ser comparsa en lo que se llama el *ministerio de los dos comparados*, le coloca en una gran situación política y marca rumbos que se han de seguir dentro de la mayoría.»

El Resúmen:

«En general, la solución de la crisis ha demostrado lo que ya presumía todo el país: que el partido conservador no tiene vigor, ni sustancia, ni principios, ni procedimientos, ni hombres para gobernar.»

Es un organismo acabado é inútil, que solo puede ya prestar un servicio al país: el de irse.»

El Liberal:

«Parecía venido al mundo el Sr. Cánovas para arrancar de la tierra española el militarismo, y hoy el militarismo es la planta más mimosamente cuidada en su huerta.»

Se separó con una frase mortificante y desdeñosa de Romero Robledo, y hoy pide a Romero Robledo socorro, y le da este mundo y el otro, con todos los Silvelas adyacentes.

Maldijo de Sagasta muchas veces porque presidía ministerios heterogéneos, y ahora no va a presidir un gabinete, sino un muestrario.

Creyé haber atado la fuerza y el éxito a su carro, y es él quien vive atado cada día al carro de un triunfador distinto.

Cuando en lo sucesivo se hable de él, habrá que decir:

—Fué Cánovas.»

El Globo:

«Aprestrense los conservadores a gozar de la situación, puesto que a eso vinieron, pero vayan pensando en una manera airoso de caer.»

Los matará la opinión si no dan antes cuenta de ellos sus propios amigos.

No hay más que escuchar los juicios que se expresan en todas partes para convencerse de que tienen los meses tasados.»

El Imparcial:

«Las cuestiones más graves y apremiantes son hoy las cuestiones de Hacienda. Para resolverlas se busca y se trae al gobierno a un señor anciano, excelente sujeto según todos los informes, pero cuyos talentos rentísticos y organizadores no están comprobados.»

Al hablar del actual presidente del Consejo es imposible decidir ya que cosa sea más funesta, si su negra estrella enemiga o su gestión. Porque no contento dicho señor con haber metido a la nación en espesura de complicaciones económicas con la peligrosa ley del Banco, haber agravado la situación de la Hacienda cubana con el estéril y costoso empréstito y haber negado todas sus campañas de la oposición al ajustarse tratados como el celebrado con los Estados Unidos y al no presentar presupuestos con economías, viene ahora a producir con la entrada del Sr. Romero Robledo en el gobierno honda perturbación en el seno de su propio partido.

El triunfo que el Sr. Cánovas por causas segundas y personales empeños ha concedido a los reformistas, el vigor que al contacto del poder público van éstos a recobrar y la influencia de tan nocivos éxitos sobre el ánimo de muchas gentes, serán también efectos desastrosos.

Desastrosos, no hay más que desastrosos en esta malhadada situación.»

Los ministeriales en provincias

Barcelona 23 (10'40 noche).—Hay gran marejada en los círculos conservador y romerista, que dudo que lleguen a fusionarse, a pesar de la manera que se ha resuelto la crisis.

Los conservadores no admiten a los romeristas, y éstos dicen que la entrada del Sr. Romero Robledo en el gabinete significa simplemente una conjunción, pero de ningún modo la fusión que se pretende.

Creo que la hostilidad entre conservadores y romeristas se acentuará ahora más todavía al disputarse los puestos.

Se ha dicho que había dimitido el alcalde y que lo reemplazaría el Sr. Tort Martorell.

La noticia era exacta, pero no los rumores que han circulado respecto a las aspiraciones del último de los señores mencionados.

Se teme que a pesar de las recomendaciones del Sr. Silvela, aumente la excisión que hay aquí entre los conservadores.—(De *El Imparcial*.)

La prensa extranjera.

París 23 (9'50 noche).—*Le Temps*, en su número de hoy, juzga con severidad la solución que Cánovas vá a dar a la crisis del ministerio.

Sorpréndese de la amalgama de influencias que trabajan para formar el nuevo gobierno, y de que Cánovas haya solicitado el apoyo de Martínez Campos, Camacho y Romero Robledo.

«Se comprende—dice—la alianza con Martínez Campos, porque al fin este hombre es el comodón en todos los alumbraamientos ministeriales y el enterrador en todas las crisis; pero no se comprende la alianza con Romero, quien no lleva a la situación ningún elemento de fuerza ni de prestigio.»

Duda que lo soporten ciertos conservadores de arraigo, y cree que lo rechazará la opinión pública.—(De *El Globo*.)

Programa.

En cuanto a cambios de personal, el bien parecer hace que por de pronto no se solicite ningún cambio, y de ahí los esfuerzos porque se retiren las dimisiones presentadas, como la del Sr. Sanchez Toca y otras; pero *La Epoca* dirige ya anoche esta indirecta al Sr. Sanchez Bustillo, tan íntimo amigo suyo hasta hace pocos días:

«Dícese que el Sr. Sanchez Bustillo ha presentado la dimisión del cargo de gobernador del Banco de España, y que le reemplaza en el mismo el Sr. Camacho, que no tiene inconveniente en aceptar ese puesto.»

Y *El Clamor* también envía este saetazo al Sr. Los Arcos:

«Conformes en que no es la dirección de Comunicaciones lo que más cuadra a las aptitudes del Sr. Los Arcos.»

Aparte de esta intimación que dirige a los que hagan envites para irse:

«El gobierno partirá del criterio, en cuanto al personal se refiere, de no admitir las dimisiones que se le presenten; pero si los interesados insisten en abandonar sus puestos, fundándose en razones políticas ó puramente particulares, el gobierno se verá en la necesidad de aceptar aquellas dimisiones que de otra manera no aceptaría.»

El programa, en cuanto a las cosas, ya también lo indican varios periódicos, diciendo que ahora va de veras el estudio de las cuestiones económicas en la Península y en Ultramar; pero lo mejor será esperar al Consejo de ministros de esta tarde, y a otros dos ó tres Consejos más para formar opinión.

ECOS DE MADRID.

Moda nueva.—El *diver o'clock* de ayer tarde.—La reunión *de anoche*.—Música y baile.—Esperanzas y deseos.—Noticias de Lisboa.—Los triunfos de Battistini.

MONTE-CRISTO, el elegante y simpático cronista de *El Imparcial*, ha introducido recientemente la costumbre de obsequiar los hombres solteros a sus amigas de mayor intimidad con algunos *five o'clock tea*.

MONTE-CRISTO cogió, pues, la *cremaillère*, según dicen los franceses, estrenando su nuevo alojamiento días atrás con una reunión vespertina, agradable y deliciosa.

Ayer ha seguido el ejemplo otro caballero muy conocido y estimado en la alta sociedad, convocando en su casa damas de peregrino ingenio, jóvenes preciosas que acaban de presentarse en el gran mundo, y hombres de notable talento.

Apenas llegarían a veinte las personas congregadas en la *confortable* morada del señor X..., y sin embargo, durante dos horas, de cinco a siete, reinaron allí sin intervalo la animación y la alegría.

La conversación no decayó un solo punto, siendo siempre viva y chispeante; y los concurrentes se entretuvieron en examinar los objetos de arte y las *curiosidades* con que su dueño ha logrado formar variada é interesante colección.

Íntil es decir que todos fueron agasajados con un té espléndidamente servido; y sería ocioso también añadir que el anfitrión y su amable familia les prodigaron las atenciones y los obsequios.

No faltó ni siquiera un cronista digno de lo demás por su cultura y su grajo: el que es tan apreciado de sus numerosos y asiduos lectores: *Kasabal*.

Por la noche no fué menos grata la *soirée* semanal de los marqueses de Cubas.

La música y la danza compusieron por partes iguales el programa de la función. La juventud bailó cuanto quiso durante tres horas; y en los intermedios, dos distinguidas damas hicieron admirar su habilidad como pianista y cantante.

La suntuosa mansión de la calle de la Montera se hallaba totalmente abierta é iluminada por multitud de luces eléctricas, que convertían la oscura noche en alegre y clarísimo día; y poco después de sonar las doce, disolvióse la reunión, citándose para el lunes inmediato.

En todas partes, en las tertulias, en los Casinos, en los teatros, se habla mucho de los zarzales del invierno.

Profetizase que el actual será más bullicioso que el anterior; que palacios cerrados ha tiempo volverán a dar brillantes y magníficas fiestas.

En el número se cita el de Fernán-Núñez, donde se supone se celebrará en esta corte el enlace del joven duque de Montellano, quien vendrá a Madrid cuando hayan transcurrido los primeros meses de su luna miel.

El flamante matrimonio residirá al principio en la calle de Santa Isabel, al lado de sus padres, mientras hace levantar un soberbio hotel en terrenos del barrio de Argüelles, que forman parte de los regalos de boda.

Se encuentra desde antaño en Madrid al nuevo embajador de Francia, monsieur Roustan, y los optimistas se prometen que, aunque soltero, seguirá las tradiciones de su antecesor, reuniendo la *high-life* en el pequeño hotel de la calle de Olózaga, teatro en los últimos años de tantas y tan invidiables reuniones.

Los periódicos de Lisboa consignán los triunfos que en aquel teatro de San Carlos está alcanzando un artista que cuenta tantos amigos y admiradores entre nosotros:—Matia Battistini.

El distinguido baritono ha cantado ya *La Favorita* y *Rigoletto*, y en ambos *partitos* ha alcanzado innumerables aplausos y ruidosas ovaciones.

Battistini es quizá el primer baritono de la época, pues junta, a figura teatral, voz extensa y poderosa, delicadeza y buen gusto, expresión y sentimiento en el canto.

Al lado suyo se ha hecho notar un joven tenor español, el Sr. Bayo, dotado de órgano agradable, si no muy vigoroso, y que ha obtenido la mejor acogida, así en la parte de Fernando en la ópera de Donizetti, como en la del duque de Mantua en la de Verdi.

Es cosa singular que casi todos los tenores que han llamado la atención últimamente, hayan sido o sean españoles:—Unanue—que murió en Rusia—en tiempos ya lejanos; Gayarre luégo, y ahora Vinas y Bayo.

ASMODEO.

LA CUESTION ARANCELARIA

Furor proteccionista.

Paris 23.—En la sesión del Senado, M. Julio Ferry ha proseguido su discurso sobre la cuestión arancelaria, sosteniendo que Francia no debe temer las represalias. Respecto a España, la noble nación a que estamos unidos por tan antiguos vínculos, y aun prescindiendo de toda clase de afecciones y fijándonos en los intereses que tenemos en ella, conviene tratarla con toda clase de miramientos. Ciertamente que España sufrirá mucho con el nuevo régimen, cosa muy natural, dado lo mucho que utilizó el sistema de 1851; pero durante largos años han entrado en Francia, so pretexto de los vinos españoles, alcoholes alemanes que nos han causado un perjuicio de más de 80 millones. Y este fraude perjudicaba, no solo al Fisco de Francia, sino a la agricultura española. Si España reflexiona y quiere escuchar los consejos de la prudencia y la moderación, podrá acomodarse fácilmente al nuevo estado de cosas.

M. Ferry, presidente de la comisión, defendiendo las tarifas propuestas, que son una imposición del estado económico de Francia y del mundo. Las naciones extranjeras, dice, son las que han dado el ejemplo de la protección. El orador demuestra que actualmente no podemos hacer tratados de comercio con ninguna de las potencias, porque las tarifas propuestas son inferiores a las demás naciones, excepción hecha de España.

El actual cambio económico no aislará a Francia, como se ha supuesto; todas las naciones aceptarán la tarifa mínima, sin que deba temerse una política de represalias. Políticamente, nunca está aislada una nación cuando es fuerte, y tampoco puede estarlo económicamente cuando es rica (Grandes aplausos).

El senador M. Poitier sube a la tribuna y pide algunas modificaciones, porque muchas de las partidas de la tarifa arancelaria son exageradas y arbitrarias, sosteniendo con insistencia que la protección moderada es la única que puede ser útil y conveniente a Francia. Mañana continuará este debate.—Fabra.

Dimisión del Sr. Rodríguez San Pedro.

Dice El Clarín, hablando de las dimisiones presentadas:

«Se trata del Sr. Rodríguez San Pedro, el cual, al enterarse de la solución dictada por el Consejo de Estado en el recurso de alzada dictado por el Sr. González Fiori sobre la real orden relativa a enterramientos, se presentó al Sr. Silveira y le hizo presente su resolución de dimitir la presidencia del Ayuntamiento.

Ignoramos si el Sr. Rodríguez San Pedro insistirá en este propósito, y lo que en su vista decidirá el nuevo gobierno.»

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Los fondos secretos.

Paris 23.—Continuando en la Cámara de diputados la discusión de presupuestos, un diputado boulangierista ha propuesto la supresión de los fondos secretos.

El ministro M. Constans ha declarado que considera cuestión de confianza la votación de dichos fondos secretos, siendo éstos aprobados por 278 votos contra 158.

M. Constans defiende una proposición encaminada a que sea intervenido el empleo de los fondos secretos por una comisión especial.

El presidente del gobierno, M. de Fraycinet, combata la proposición como anti-constitucional, y es desechada por 236 votos contra 132.

En favor de los huelguistas.

Paris 23.—El Consejo municipal de Paris ha votado un socorro de 12.000 francos para los mineros de Paso de Calais declarados en huelga.

Una interpelación.

Paris 23.—M. Laur ha anunciado a M. Ribot, ministro de Negocios extranje-

ros, su intención de interpelarle respecto a si existe tratado escrito entre Francia y Rusia. El ministro ha declarado que el gobierno se negará a darle contestación.—Fabra.

Los misioneros en China.

Londres 24.—The Daily Chronicle publica un despacho de Shangay manifestando que dos misiones católicas belgas establecidas respectivamente en Takon y Sanchi han sido saqueadas por el pueblo.

Añade que en el distrito del Norte se han repetido los atentados contra los extranjeros, y que el número de las víctimas de la colonia europea no se conoce todavía.

Una buena acción.

Oporto 24.—La reina Amelia visitó en el día de ayer el hospital de esta población, donde se desarrolló una escena verdaderamente conmovedora.

Al entrar la soberana en una de las salas de enfermedades contagiosas, acababa de fallecer uno de los enfermos en aquella recogidos; la reina dirigióse respetuosamente hasta el lecho de aquel infeliz, y arrodillóse ante él, grandemente conmovida.

Esta acción enterneció a cuantas personas la presenciaron.

El viaje de M. Giers.

Berlin 24.—Los periódicos oficiales rusos niegan categóricamente que el viaje del Sr. Giers a Francia haya tenido por objeto firmar el tratado de alianza entre Rusia y Francia.

Añaden, no obstante, que existe completa identidad de miras entre los gobiernos de Paris y San Petersburgo.

Los trigos en Rusia.

Berlin 24.—El decreto del Czar prohibiendo la exportación de trigo de Rusia ha producido, como no podía menos de suceder, una elevación en los cambios entre las plazas rusas y extranjeras, pero en cambio ha calorado la agitación que reinaba en muchas comarcas del imperio moscovita, donde el hambre y la miseria hacen estragos.

El decreto imperial es objeto de generales elogios por parte de la prensa.

Un ciclón.

Londres 24.—The Standard da cuenta esta mañana de un nuevo desastre.

Dice que los pueblos de Bangkok, Chaiya y Badon, situados sobre el Golfo de Siam, han sido destruidos por un espantoso ciclón.

Añade que más de doscientas personas han perecido bajo las ruinas.

La noticia se ha recibido por un telegrama fechado anoche.—Fabra.

Los nuevos ministros.

La Gaceta publica hoy los reales decretos admitiendo la dimisión de los señores que componían el anterior gabinete, y nombrando presidente del Consejo de ministros a D. Antonio Cánovas del Castillo, diputado a Cortes; ministros de Estado a don Carlos Manuel O'Donnell, y Abreu, duque de Tetuan, senador del reino; de Gracia y Justicia a D. Fernando Cos Gayón, diputado a Cortes; de la Guerra al teniente general D. Marcelo de Azcárraga y Palmero, senador del reino; de Hacienda a don Juan de la Concha Castañeda, senador del reino; de la Gobernación a D. José de Elguayen y Gorosti, marqués del Pazo de la Merced, senador del reino; de Fomento a D. Aureliano Linarés Rivas, diputado a Cortes, y de Ultramar a D. Francisco Romero Robledo, diputado a Cortes.

Diputación provincial.

Dejamos ayer interrumpida la sesión, cuando el Sr. Briones combatía la tesis del señor España, sobre la cesantía de algunos empleados.

Se da lectura a la solicitud de un empleado cesante pidiendo la reposición.

El Sr. Moral apoya la solicitud, increpando a la comisión del personal por haber dejado cesante sin pruebas a un digno empleado. Pide que se instruya el oportuno expediente.

El Presidente agita la campanilla varias veces y llama al orden al orador.

Como continuase el Sr. Moral expresando algunos conceptos que los individuos de la comisión no estimaban correctos, algunos de ellos exclamaron, dirigiéndose a sus compañeros:

—¡Vámonos! ¡Esto no puede escucharse!

—¡Sí, vámonos! contestaron los otros.

El Sr. La Presilla apacigua el tumulto, y logra que el orador reporte sus ímpetus y continúe su discurso en tonos templados.

(Entre el público el calor es asfixiante; de orden del presidente se abren los balcones, porque el aire se hacia irrespirable.)

Interviene en el debate el Sr. Pulido, indicando que no tendría inconveniente en que se repusiera al empleado cesante, si resultaban ciertos los abusos que había denunciado en un periódico de la noche.

El Sr. Moral pide la palabra y dice que la Diputación debe ser barrida.

(Confusión general. Muchos diputados increpan al orador. El presidente agita violentamente la campanilla. Murmullos en el público. Algunos diputados abandonan el salón. El tumulto dura algunos minutos.)

El Sr. Galvez Holguin consume un turno en contra del acuerdo, y otro en contra también el Sr. España.

El Sr. Pulido insiste en sus anteriores manifestaciones, y pide que se puntualicen las denuncias.

El Sr. Fernández Sham, diputado conservador, abunda en los mismos deseos del Sr. Pulido, y pide que los acuerdos pasen al estudio de una comisión especial, pero exceptuando el relativo al funcionario referido.

Consumidos los turnos reglamentarios, procédese a la votación del dictamen, y es acordada la cesantía de aquel por 18 votos contra 14.

El Sr. Perez de Soto pide a la corporación que los demás asuntos del personal pasen al estudio de una comisión especial, que era lo que anteriormente había solicitado el Sr. Fernández Shaw.

Después de una larga discusión sobre lo propuesto por el Sr. Perez de Soto, se acuerda así y se procede al nombramiento de la comisión especial, resultando elegidos los Sres. España, Briones, Perez Negro, Negro y Rojo y García Díez.

Terminada la orden del día, se levantó la sesión a las seis y media.

Conferencia en el Ateneo.

La segunda conferencia de las destinadas a conmemorar el centenario del descubrimiento de América, la dió el señor D. Cesáreo Fernández Duro, y tuvo por tema «El primer viaje de Colón.»

La conferencia resultó interesantísima por las eruditas consideraciones histórico-geográficas que hizo el Sr. Fernández Duro, el cual reclamó para los hermanos Pinzones una no pequeña parte de gloria en el descubrimiento del Nuevo Mundo.

Trazó un bellísimo cuadro de la partida de las carabelas, cuadro que arrancó nutridos aplausos, y prosiguiendo su disquisición destruyó con buena copia de datos la fábula del motín a bordo de las naos; pero llamó nuevamente la atención respecto a la conducta seguida en el trascurso del viaje por el mayor de los Pinzones, a cuyas enérgicas frases y consejo se debió sin duda el que se impusieran la fe y la convicción del almirante a las flaquezas y debilidades de las tripulaciones.

Dado el grito de tierra y descubierta la hermosísima costa americana, otra vez se detuvo a justificar el proceder de Martín Alonso Pinzon, cuya carabela se separó a poco de las dos restantes, aunque por causas ajenas a la voluntad de éste; y por último, al hacer un resumen de todo este primer viaje, dejó sentado que los Pinzones, por los elementos que aportaron a la empresa, por el aliento que infundieron a sus convencios, por el respeto con que acataron los mandatos de Colón y por la energía con que hicieron respetar la autoridad del almirante, son acreedores a que nuestro pueblo coloque sus nombres en altísimo lugar, y a que en adelante fuera inseparable su gloria de la del insigne genovés.

El Sr. Fernández Duro interrumpido varias veces por los aplausos de la concurrencia, fué calurosamente aplaudido y felicitado al terminar su discurso, que es sin duda de los más notables que se han pronunciado hasta ahora en el Ateneo para conmemorar el centenario del descubrimiento de América.

TRIBUNALES.

Falsificación de libramientos.

Ante el tribunal del Jurado de Valencia se ha visto en varias sesiones el proceso sobre falsificación de unos libramientos en la delegación de Hacienda de aquella provincia, cuyo hecho, según el ministerio público, es como sigue:

«En los mandamientos y cuentas de ingresos de impuestos sobre derechos reales extendidos y consignados por los negociados de la delegación, así como en los asientos del libro de caudales, referentes a las liquidaciones formadas a D. José y doña Concepción Grau, a D. Antonio Carruana y D. Francisco de Goya en 9 de Diciembre del 89, 25 de Enero del 90 y 3 de Marzo del 90, aparecen raspadas las unidades de millar de las cantidades consignadas en guismos, omitidos estos en el cuerpo de los escritos donde se consignan en letras y enmendadas dichas cantidades en los libros correspondientes, lo mismo que en los talones y cartas de pago.

Con las referidas raspaduras, omisiones y enmiendas, se consiguió ingresar de menos 3.000 pesetas, pertenecientes 1.000 a cada uno de los interesados robados, después de haberlo abonado éstos a la persona que oficiosamente acostumbraba a hacer los pagos, de cuyas sumas resultaban responsables D. Mariano Matet Oria, que desempeñaba una plaza de aspirante a oficial de segunda clase en la Intervención de Hacienda; D. Tomás Gomar Miñana, auxiliar de la sección de Derechos reales, y Eduardo Rico y Nager, que si bien no tenía cargo alguno oficial, ayudaba a Gomar mediante cierta retribución que éste le daba de su peculio particular.»

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad para Matet y Gomar, y a Eduardo Rico le declaró responsable de tres falsedades en documento público, con intención de lucro, por imprudencia temeraria.

La sección de derecho pronunció sentencia, condenando a Rico a la pena de dos meses y medio de arresto por cada uno de dichos delitos, teniendo en cuenta la circunstancia atenuante de ser mayor de quince años y menor de diez y ocho.

Un marido que vende a su mujer.

El tribunal de Comercio de Paris acaba de resolver un litigio curioso entablado por Chevallier, que renunció sus derechos sobre su mujer, mediante la suma de 500 francos.

Mme. Chevallier, objeto del contrato, desempeñaba el cargo de gerente en un café-coccierto de la rue Moret. Temiendo sin duda el dueño de este establecimiento, M. Martin, que fuese distraída de sus importantes funciones por sus deberes de esposa, propuso al marido comprarle en 500 francos todos sus derechos y su autoridad sobre ella.

Chevallier aceptó, extendiendo inmediatamente en papel sellado un acta de cesión, y recibió en cambio una letra a la vista por valor de la suma citada.

Cuando fué a cobrarla negáronse a pagarle, y entonces acudió el desinteresado marido al tribunal de Comercio, que acaba de dictar sentencia, declarando nula la letra, por haber tenido un origen ilícito y contrario a las buenas costumbres.

Se encuentra, pues, Chevallier con que hizo una donación gratuita, cuando creyó realizar una operación lucrativa, y tendrá que contentarse con reclamar la devolución de su esposa.

LA «GACETA».

Gracia y Justicia.

Reales decretos: Nombrando abogado fiscal del Tribunal Supremo a D. Federico Monsalve y Callejo, presidente de sala electo de la Audiencia territorial de Albacete.

—Idem para esta vacante a D. Manuel Hena y Muñoz, abogado fiscal del Tribunal Supremo.

—Idem jubilando a su instancia a don Luis Muquíz y Mosquera, presidente de sala de la Audiencia territorial de Oviedo.

—Idem promoviendo a esta plaza a don Francisco Novillo y Jetré, fiscal de la de lo criminal de Córdoba.

—Idem a esta vacante a D. Francisco Bru y Ruiz, magistrado de la de Huesca.

—Idem a esta a D. Adolfo Granda y Ruiz, teniente fiscal de la de Plasencia.

—Real orden disponiendo vuelva a encargarse de la plaza de magistrado, que sirve en la Audiencia D. Agustín Puebla y Tolin, que se ocupaba en el ministerio

de trabajos especiales de estadística y organización de tribunales.

Gobernación.

Real decreto concediendo a D. David de Abraham Benori, súbdito marroquí, la nacionalidad española de las llamadas de cuarta clase.

—Real orden disponiendo que por la dirección general de Beneficencia y Sanidad se proceda a la formación de pliegos de condiciones económicas y administrativas, que con los técnicos del proyecto, sirvan para la celebración de la oportuna subasta, a fin de que en la medida que los créditos disponibles lo consientan, se dé principio inmediato a la construcción de un Hospital de epidemias, bajo la base del terreno cedido por el ministerio de Fomento.

—Reales órdenes aprobando los itinerarios de los trenes correos de La Encina a Alicante, Cáceres a Mérida, Ciudad-Real a Manzanares y vice-versa.

Ultramar.

Los reales decretos sobre personal de la magistratura que publicamos en el número del viernes.

—Real orden nombrando a D. Carlos María Brú de Hierro, auxiliar de la clase de cuartos, oficial segundo de administración y auxiliar segundo del Negociado de los Registros civil y de la propiedad y del notariado del ministerio.

Fomento.

Real orden dando las gracias a D. Aristides de Artillano por el donativo de 477 ejemplares de la obra *Homenaje a la ciudad de Barcelona tributa a la memoria del Eacmo. Sr. D. Antonio Lopez y Lopez, marqués de Comillas*, publicada bajo su dirección.

Subastas.

El día 5 de Diciembre de 1891, a las tres de la tarde, en la sala de remates de la tercera Casa Consistorial, se celebrará subasta para el suministro del combustible necesario en los generadores de vapor de los establecimientos hidráulicos, sitos en las montañas del Principe Pio, glorieta de los Cuatro Caminos y camino de la Prosperidad, hasta el 30 de Junio de 1893.

—El día 21 de Diciembre, a la una y media de la tarde, en la sala de remates de la tercera Casa Consistorial, se celebrará subasta para la cobranza y administración del arbitrio municipal establecido sobre colocación de sillas en los paseos de esta villa y el arrendamiento de cuatro mil sillas y sillones de su propiedad, hasta 30 de Junio de 1893.

Obras públicas.

La Dirección general ha señalado el día 9 del próximo mes de Enero para las subastas de las obras siguientes:

Las del puente de hierro sobre el Duero y sus avenidas en las inmediaciones de Zamora, de la carretera de Villacastín a Vigo, por su presupuesto de contrata de 976.925 pesetas 65 céntimos.

Las de los trozos 1.º a 5.º de la carretera de tercer orden de Montoro a Ventas de Cardena (Córdoba), por su presupuesto de contrata de 592.022 pesetas 35 céntimos.

Las de la construcción de los trozos 1.º y 2.º de la carretera de Masegoso a Sacedon a Brihuega, en la provincia de Guadalajara, cuyo presupuesto de contrata asciende a 108.291'86 pesetas.

Las de la travesía de Casas Ibañez por la carretera de Casas Ibañez a Rquena, provincia de Albacete, cuyo presupuesto de contrata es de 9.223'43 pesetas.

Se admitirán proposiciones en el negociado correspondiente del ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina, hasta el 4 de Enero próximo, y en las secciones de Fomento de todos los gobiernos civiles de la Península, en los mismos días y horas.

Vacantes.

En el instituto de Cuenca una plaza de profesor auxiliar, supernumerario y gratuito de la sección de ciencias, la cual ha de proveerse por concurso.

Inhumaciones.

Las verificadas en los cementerios de esta corte el día 19, incluyendo dos fetos, han sido 45; varones, 23, y hembras, 22.

Ataques al general Sanz.

No es justa *La Epoca* al dirigirnos un reproche, por la indefensión en que supone hemos dejado al general Sanz, ante los ataques de que ha sido objeto.

Como siempre hemos tenido al general Sanz, por un administrador recto de los intereses que le están confiados, y sabemos que su celo en obsequio del cuerpo de carabineros, se inspira en ideas del mejor acierto y de la mayor conveniencia del servicio, hemos considerado ocioso, contribuir al ruido de una polémica que no consideráramos justificada.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Salon Romero.

Los artistas señorita Luisa Chevallier y D. Agustín Rubio en unión del violinista D. Julio Francés, anuncian tres conciertos, en los que se proponen dar a conocer las siguientes obras:

Treinta y dos variaciones (en *Do menor* para piano. Sonata en *Sol menor* para piano y violoncello, Beethoven.—Graz trio en *Mi bemol* (obra 100). Schubert.—Sonata sexta de *Boccherini* para violoncello, Piatí.—Variaciones para violín, Joachim.—*Allegro* para piano, Guiraud, y algunas otras que se anunciarán oportunamente.

Estos conciertos se verificarán los lunes, a las nueve de la noche, en los días siguientes: Primero, el 30 de Noviembre.—Segundo: el 7 de Diciembre.—Tercero: el 14 de idem.

Queda abierto el abono en el despacho de música de este Salon, calle de Capellanes, núm. 10 (teléfono 691), todos los días no festivos, de dos a siete de la tarde, hasta el domingo 29.

Zarzuela.

Mañana se verificará en este teatro el *debut* de la primera tiple doña Blanca Las Santas, con la popular zarzuela *La Bruja*. La señorita Las Santas viene precedida de gran reputación artística, que la hará ocupar uno de nuestros primeros puestos en la escena española.

Novedades.

El dueño de la instalación de la luz eléctrica de este teatro está haciendo grandes

é importantes mejoras en la misma, con objeto de que el alumbrado del mismo adquiere una seguridad de que viene careciendo hace algún tiempo; con el fin de que dichos trabajos se hagan todo lo mejor posible, la empresa ha determinado suspender las representaciones del melodrama de gran espectáculo *Fabian ó el Doctor Negro*, que tantos beneficios le viene reportando, hasta el sábado próximo, en que estarán terminadas dichas obras.

AL MENUDEO.

Manila 22.—Hoy ha llegado a este puerto el vapor correo *San Ignacio de Loyola*, de la Compañía Trasatlántica.

Criminal aprehendido.

En Málaga ha sido puesto a disposición de los tribunales de justicia el criminal Francisco Rios Sanchez.

Este sujeto cometió un homicidio el año 1881, y al empezar la instrucción del sumario, fué puesto en libertad bajo fianza, embarcándose despues para Buenos Aires, donde ha estado siete años.

Hace tres años volvió a Málaga, en la que ha estado viviendo sin que los agentes de la autoridad le molestaran en lo más mínimo.

La difteria.

Esta cruel enfermedad sigue ocasionando víctimas en Cáceres.

La prensa local excita a las autoridades a que centupliquen su celo y tomen enérgicas medidas, porque las consecuencias terribles de tan contagioso mal, tienen en alarma constante al vecindario.

Noticias militares.

Una comisión de jefes y oficiales del cuerpo de artillería, entre los cuales se halla el hijo del ministro de la Guerra, general Azcárraga, ha salido para Francia, Alemania é Inglaterra, con objeto de estudiar el moderno armamento que usa la infantería de dichos países para elegir el que más convenga a nuestro ejército.

Se ha firmado la real orden fijando en 450 metros el espacio que ha de comprender la zona militar de Cádiz en la cual no se permitirán construcciones de ninguna clase.

Casa con dos puertas.

Ayer fué timada una vendedora de billetes de lotería a quien una mujer le compró 42 décimos, rogándole que le acompañase a la calle de Alcalá para satisfacer su importe.

Al llegar a la puerta del café de Madrid le dijo a la vendedora que la aguardase un momento; pero el momento no ha llegado todavía, porque la otra mujer se salió por la puerta del café de la Carrera de San Jerónimo, y hasta ahora.

Un criado vengativo.

En casa del ilusionista Mr. Oneffrot, en Barcelona, un criado despedido hace pocos días, hirió gravemente al criado que le había sustituido, en el momento de abrirle la puerta de la casa de Mr. Oneffrot, que estaba ausente.

Efectos del temporal.

El servicio telegráfico para Córdoba, Málaga, Sevilla, Cádiz, Tenerife, Extremadura y Portugal, se hace por correo, a causa del temporal.

El cable de Bilbao está en reparación. El servicio de este cable cruza por el de Vigo con retraso, por aglomeración.

El sarampión.

El médico del Asilo de las Mercedes ha participado al gobernador civil que en aquel establecimiento benéfico ocurrieron ayer tres invasiones de sarampión, y que hay en observación dos asilados.

Enlace.

Ayer mañana se celebró el enlace de la hermosa señorita doña Luisa Reixa con el distinguido ingeniero D. Segundo Cuesta, siendo apadrinados por la señora de Anglada, en nombre de la madre del novio y por el padre de la novia.

A la ceremonia, que se celebró en familia, asistieron, entre otras, la marquesa de Narros, y señoras de Vera, Abella, Monje y Llorca.

También vimos en representación del sexo fuerte, a los marqueses de Narros y Liedena, y a los Sres. Anglada (D. Juan y D. Jacinto), Vera, Reixa, Cuesta, Abella, Salas, Torres, Llorca y otros más.

Terminado el acto, los concurrentes fueron obsequiados por el padre de la desposada con un espléndido almuerzo.

Desearnos a los recién casados todo género de venturas.

A causa de una dolencia adquirida en el campo de maniobras de Carabanchel, ha fallecido el capitán del regimiento de Baleares D. Manuel Miranda y Lopez.

Ha llegado a Madrid el nuevo embajador de Francia, M. Rustan.

Suscripción nacional.

Esta asciende, según la *Gaceta* de hoy, a 3.106.639'19.

Riña.

José Campo, empleado en la panadería establecida en la casa núm. 29, de la calle de Monserrat, riñó anoche con uno de los dueños de ésta, resultando con varias heridas en la cabeza que su contrincante le ocasionó con una pala propia del oficio.

Ha fallecido en Valencia el conocido autor dramático D. Calixto Boldin, padre de la inolvidable ex actriz Elisa Boldin, que no ha sido reemplazada en la escena española.

Estafa a una artista.
Adela Nieldu, artista de la compañía italiana que dirige en San Sebastián el Sr. Franceschini, tuvo la debilidad de enamorarse de un agraciado joven que, según ella, titulábase teniente de artillería, llamado D. Antonio Hernandez Saravia.

A instancias de éste, la artista abandonó la compañía, facturando el equipaje a nombre de Vicente Sancho, en Madrid. La pareja, Adela y Hernandez Saravia, salió de la capital de Guipúzcoa hace un mes, deteniéndose en Valladolid, en donde se hospedaron en una fonda de dicha capital, permaneciendo en ella hasta hace dos días.

Ella llegó ayer a Madrid, acusando al joven Hernandez de haberle hurtado varias sortijas por valor de 8.000 pesetas. El comisario Sr. Fernandez Cabrera detuvo anoche al acusado, conduciéndole al juzgado de instrucción de guardia. El detenido manifestó que no era oficial del ejército.

Hundimiento.
El viernes en Reus en la casa que ocupan las religiosas Carmelitas en el callejón de la Abadía hundió con estrépido parte de la cubierta, sucediéndose otros derrumbamientos entre ellos el de la parte de la fachada que dá a dicho callejón.

No ocurrió desgracia personal alguna, pues algunos minutos antes fué desalojado el convento en previsión de lo que luego ocurrió.

Academias y sociedades.

Centro Instructivo del Obrero.
El jueves 26 del corriente, a las nueve de la noche, tendrá lugar en el Centro Instructivo del Obrero, Relatores, 24, la segunda conferencia pública del presente curso, a cargo de D. Ignacio Pintado, que desarrollará el tema: «Los socialistas franceses de 1848.—La Internacional.—El socialismo de cátedra.»

Funeral.
Ayer se reunieron en casa del señor marqués de Oviedo las dignidades de las órdenes militares, señores duques de Béjar, clero de la orden de Calatrava; el marqués de la Habana, comendador de Santiago, y después de celebrar una conferencia, a la que asistieron los señores secretarios, se convino que el viernes celebren un funeral en la iglesia de Calatrava todas las órdenes reunidas, por los caballeros difuntos.

Timadores.
Leemos en *El Noticiero Bilbaino*, del sábado: «Dice un corresponsal de Tafalla que, gracias al celo del fiscal de la Audiencia de aquella población, se han descubierto algunas estafas verificadas en casas de comercio de Cataluña, Provincias Vascongadas y Francia, valiéndose los timadores, para conseguir su objeto, de talones del ferro-carril del Norte.

Como complicados en estos negocios se hallan a disposición de la autoridad judicial un empresario de toros, conocido en Pamplona y Zaragoza, un comerciante de Gallur y el alcalde de Caparroso, a la vez conductor de la correspondencia e intermediario de los principales autores de los citados timos.»

Correos.
Mañana se despacha en Madrid la correspondencia dirigida a Filipinas que debe conducir un vapor de las mensajerías francesas que zarpará de Marsella el domingo 29.

También se despachará la de Canarias y Fernando Póo, vía de Cádiz, de donde saldrá el viernes 27.

Puerto-Rico 23.—Ayer domingo salió de este puerto para la Habana el vapor-correo de la Compañía Transatlántica, *Montevideo*.

Consumos de Madrid.
En la recaudación de consumos de Madrid del día de ayer, comparada con igual fecha del año anterior, resulta una diferencia de más de 22.085 pesetas 40 céntimos.

Amor senil.
En el municipio de Coles, Orense, un sujeto que cuenta la miseria de catorce lustros, ha pretendido días pasados, según *El Derecho* de aquella ciudad, obtener a viva fuerza de una joven, vecina suya y casada, lo que ésta de buen grado no quería otorgarle.

La joven luchó por su honra con valor heroico, y tuvo la suerte de que en la ruda brega, se cayeran ambos en un pozo, llegando por este modo a verse libre del viejo, aprovechando tal oportunidad para dar voces de auxilio.

El juzgado de Orense entiende en el asunto. Una vez despachado el correo de Cuba correspondiente a la última decena del presente mes, el Sr. Romero Robledo saldrá para Antequera con objeto de acompañar hasta Madrid a su señora e hijos.

El intendente general del ministerio de Marina, Sr. Aranda, presentó ayer la dimisión de su cargo.

Dícese que para la fiscalía del Supremo será nombrado el actual subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Conde y Luque; y que a la subsecretaría pasará el Sr. Molleda.

Ironías de «El Glamor.»
Hemos oído decir en algunos círculos políticos—escribe—que cuando se discuta la crisis en el Congreso, el Sr. Silvela se felicitará ante el Parlamento por el ingreso de nuestro querido amigo el Sr. Romero Robledo en el actual gobierno.

En muchos puntos de esta República se advierte una gran sequía, temiéndose que las cosechas sean muy malas. Una desgracia ha ocurrido en esta ciudad. A consecuencia del hundimiento de un terreno donde se hacían desmontes, ha reventado la conducción de aguas que surtía el barrio de Brooklyn.

Más de 30.000 obreros han quedado sin trabajo a consecuencia de la falta de agua para alimentar las calderas de las máquinas.

Nueva York 24.—El terrible ciclón desencadenado ayer ha causado numerosos estragos en toda la República.

En Washington van registrados ya siete muertos; además, numerosas casas han sido destruidas por completo.

Otro tanto ha ocurrido en Baltimore, cuyas comunicaciones con Washington han quedado completamente cortadas.

Un descarrilamiento.
San Petersburgo 24.—A consecuencia de la rotura de un tornillo de la máquina, ha descarrilado un tren cerca de Dominó Orel, en el momento que aquel pasaba por el puente sobre el Otucha.

Todos los wagones del tren cayeron precipitados sobre la corriente.

Ignórase todavía el número de víctimas que haya podido ocasionar esta catástrofe.

Regreso.
Paris 24.—El presidente del Consejo, Sr. Freycinet, y el ministro de Obras públicas, han llegado a Paris de regreso de Donai.

Ambos han declarado que el comité de las compañías hulleras se reunirá mañana miércoles para reglamentar la cuestión de arbitraje.

Riñas entre huelguistas.
Paris 24.—Las noticias recibidas hoy del departamento de Paso de Calais acusan la reproducción de los lamentables desórdenes que sin cesar se suceden entre los huelguistas y sus compañeros, que quieren proseguir los trabajos.

En Lievin ha habido que lamentar nuevas riñas. Los huelguistas se entregan a todo género de violencias.

Se han operado varias prisiones. **El Sr. Smith.**

Londres 24.—El Sr. Smith, nuevo ministro en Marruecos, ha salido a tomar posesión de su cargo.

La miseria en Rusia.
Berlin 24.—Según noticias de San Petersburgo, la cuestión monetaria preocupa poco allí, pues gracias a la prevision del Czar se ha reunido una reserva en oro en el Banco del imperio y en las cajas del Tesoro que no baja de 600 millones de rublos.

Lo que inspira más alarma es la miseria que reina en muchas comarcas, siendo tal la carestía de trigo que se duda que a pesar del decreto prohibiendo su exportación, haya bastante para el consumo del imperio hasta la próxima cosecha. Como los frios y las heladas hacen difíciles los trasportes, sino ya imposibles en bastantes puntos de aquel país, se teme que durante el invierno perezcan muchas personas de hambre, a pesar de la solicitud con que la administración acude en auxilio de los pueblos y procura evitar la rapacidad de los acaparadores de granos, contra los cuales se subleva la opinión pública, habiendo dado lugar a motines en diferentes pueblos rurales.—*Fabra.*

Huelga terminada.
Bilbao 24 (1 tarde).

Director CORREO.
La entrevista que celebraron los obreros de los astilleros con el Sr. Martinez Rivas, ha sido satisfactoria. Este les prometió que trabajarían las mismas horas que antes.

Hoy han vuelto al trabajo con once horas. Créese, sin embargo, tendrá necesidad de despedir algunos obreros por falta de trabajo.—*Mencheta.*

Diputación provincial.
Abierta la sesión de hoy, a las cuatro menos veinte, bajo la presidencia del señor La Presilla, y leída el acta de la de ayer, se ha promovido sobre ella amplio debate, en el que han terciado casi todos los señores diputados, y la presidencia con gran acierto, acordándose por fin aprobar la con algunas adiciones presentadas por los Sres. Perez de Soto, España, Pulido y Fernandez Shaw.

Se han aprobado varios dictámenes de la comisión de Beneficencia, y a las seis se ha levantado la sesión.

La comision de Granada.
Esta tarde han visitado al Sr. Sagasta los Sres. Almagro y Rodríguez Bolívar, representantes en Cortés de la citada provincia; Tejero, alcalde de Granada; el concejal Sr. Echevarría; D. Luis Seco de Lucena, director propietario de *El Defensor*, y el Sr. Campos Cerveto, primer teniente alcalde y representante del partido fusionista granadino en la comision, formada por estos señores, que ha venido a Madrid con objeto de gestionar la desviación del río Darro, que amenaza destruir la Alhambra y la ciudad entera.

Los comisionados han expuesto su deseo al Sr. Sagasta, así como el de que se conceda representación a Granada en las fiestas del Centenario de Colon y se lleve a cabo el monumento que la junta creada por el gobierno liberal acordó levantar en aquella ciudad.

El Sr. Sagasta ha reconocido la justicia que asiste a la comision en sus aspiraciones, pues cree de interés nacional la desviación del Darro, por ser la Alhambra un tesoro artístico, verdadera honra de España.

Los citados señores salieron muy complacidos de su visita, por el afectuoso recibimiento que han hallado en el señor Sagasta.

Hoy suenan para la alcaldía de Madrid dos nuevos nombres: los de los señores marqués de Torneros y conde de Montarco.

Las Palmas 23 (por el cable de la Compañía Nacional Española).—Ha llegado y salido de este puerto el vapor *Larache*.

A bordo de dicho buque ha venido el nuevo obispo de esta diócesis, padre Cuello, al cual se le ha hecho un cariñoso recibimiento.

Fuga de una monja.
Dicen los diarios de Barcelona que el domingo a las ocho de la mañana desapareció una monja del convento de San José,

de Gracia, que solo tiene diez y siete años de edad.

La fuga se verificó saltando una tapia, sin que se haya podido averiguar su paradero.

Desprendimiento.
El jefe de la estación de Palma del Rio ha participado que en el kilómetro 52, frente al disco de la de Hornachuelos, se han desprendido los terraplenes interceptando la vía en una estension de 30 metros, que hace necesario el trasbordo de los trenes.

Atropello.
Anoche fueron víctimas dos criadas del ingeniero Sr. Inchaurrendieta, de un brutal atropello por parte de los dos agentes de orden público que estaban de servicio en el Prado, junto al Dos de Mayo.

Regresaban juntas y sin dar el menor motivo de sospecha a casa de nuestro amigo, Lealtad, 14, y fueron detenidas, empujadas hacia la prevencion y maltratadas, oyendo horrores de dichos agentes.

No sirvió que, en vista de un accidente nervioso de una de las muchachas, que cayó al suelo, les suplicase la otra que las llevasen a casa de su amo, que distaba muy poco. Únicamente ante la resolución de gritar y resistirse a tales brutalidades, consiguieron de los guardias las condujesen a dicha casa.

Allí, delante de testigos, tuvieron que declarar que las muchachas no habían dado el menor motivo para los atropellos e insultos que sufrieron, pero que una se parecía a cierta chica de mal vivir, y por eso las habían maltratado.

Sobre este suceso llamamos la atención del señor gobernador, esperando tomará las medidas convenientes.

BALANCE DEL DIA

Para las cuatro estaba citado el Consejo de ministros, y el Sr. Cánovas no ha llegado a la Presidencia hasta las cinco, siendo natural creer que esta reunion haya durado hasta las ocho de la noche, y que en ella los ministros hayan cambiado sus primeras impresiones sobre planes del porvenir.

Posible es, además, que se haya acordado el nombramiento del Sr. Camacho para el gobierno del Banco, y la reapertura de las Cortés para el 31 de Diciembre; siendo de advertir que todavía hay que agradecer esta fecha a los ministros, pues a amigos de los Sres. Silvela y Villaverde hemos oído que de tener Diciembre treinte y dos días, el 32 se reunirían las Cortés, en vez del 31.

Protestamos de toda intencion de sembrar cizaña al sacar a cuento con tal motivo los nombres de los Sres. Silvela y Villaverde, porque somos meros narradores, como el propio papel desempeñamos, al repetir lo que hemos oído a los periodistas que han hablado con el Sr. Elduayen, en las escaleras del palacio de la Presidencia, cuando esta tarde subía al Consejo.

—Diga, Vd. señor ministro—le dijeron los periodistas—¿es verdad que han ofrecido sus puestos varios altos funcionarios de Gobernación?

—Diré a Vds.—contestó el Sr. Elduayen.—A raíz de ser una vez ministro don Alejandro Castro, se le ofrecieron altos cargos por sus subordinados, y el ministro observó: los cargos están a mi disposición, no necesito que Vds. me lo digan: lo que yo necesito saber es quién quiere irse verdaderamente.

La filosofía del sucedido, por sí misma se desprende, y no hay necesidad de ser nerluz al lienzo.

Lo que hay, en nuestro concepto, en el fondo de la parsimonia con que proceden algunos altos funcionarios, es que resultaría un acto demasiado desnudo de hostilidad si hubieran mostrado apresuramiento por marcharse, a menos de que los señores Silvela y Villaverde quisieran poner a prueba la continencia de romeristas y elduayenistas, y ver qué número de días podrían esperar con paciencia.

Lo cual no quita que deje de haber la mayor armonía entre los que han salido y los que han entrado, y que dejen de oírse las consabidas protestas de adhesión, disciplina, apoyo y demás generales de la ley en tales casos.

Pero lo que haya de suceder al fin y al cabo, suponemos que sucederá.

No debe el gobierno, a todo esto, fiar mucho en la posesión de la *Gaceta*.

Bien cogida de las manos tenía Fonseca la del Brasil; y ya se ha visto lo que le ha pasado.

En un soplo, el telar se ha venido a tierra, en lo cual nada han perdido, por cierto, los buenos principios conservadores.

El mercado bursátil es en estos días seguido con gran atención por todos los hombres de negocios y por los políticos que oyen a la gente de dinero.

El nombramiento del nuevo ministro de Hacienda ha despertado poco entusiasmo, y de ahí la especie echada a volar de que era hechura del Sr. Camacho, cuando si alguna amistad íntima tiene es la de los señores Barzanallana.

Pero aun siendo menos conocido el ministro de Hacienda, el mercado ahora presentaría el aspecto que presenta; porque se trabaja para realizar el empréstito de 250 millones en amortizable, para prepararlo han sido las conferencias de estos días con los banqueros que han insinuado los periódicos; y de colocarse dicho empréstito al 85, preciso es que los valores alcancen una elevación que hoy no tienen.

A lo menos, así se oye por ahí.

A última hora se ha dicho en el Congreso que el general Montojo pone algunos escrúpulos para aceptar la cartera de Marina, rumor que nos parece un poco inverosímil; por de pronto, hoy se ha firmado por la Reina un decreto encargando internamente de esta cartera al Sr. Cánovas.

Además del ciclón padecido por Fonseca, de que hablamos más atrás, otro del orden meteorológico ha padecido el Estado de Nueva York, según despachos de Fabra, a más del hundimiento, por descarrilamiento de un tren al pasar un puente,

siendo causa de que los coches cayeran todos al fondo del río.

Los mismos partes expresan la queja de que allí se siente una gran sequía, que es un mal de que ahora los españoles no podemos quejarnos; y menos los madrileños, amenazados con el crecimiento del Manzanares.

BOLSA
COTIZACION OFICIAL DE HOY 24 NOVIEMBRE.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios
4 0/0 Int. c.	71.20	Car. de Agosto.	100
Id. tit. peq.	74.80	Id. de Marzo...	100
Id. sér. G. y H.	74.00	Id. de Julio...	100
Id. fin de mes.	71.25	Obras públicas.	100
Id. fin próximo.	71.45	Personal.....	100
A p. 100 ext. c.	73.80	3 p. 0/0 y 1 p. 0/0	100
Id. emision 1891	73.80	amort. de C.	100
Id. de peq.	74.35	Anualid. de U.	100
Id. emision 1891	74.35	Bill. P. Rico.	100
Id. sér. G. y H.	76.25	Sisaa A. de M.	100
Id. fin de mes.	73.80	Ob. munic. id.	100
Id. fin próximo.	74.00	Ob. Erlangerid	100
Id. fin amor. c.	84.10	Céd. B. Hipo-	100
Id. tit. peq.	84.50	tec. 5 p. 100.	100
Oblig. Tesoro	100.00	Id. al 4 p. 100.	89.40
de 5000 ptas.	100.25	Ob. id. 5 p. 100	100
Id. 2.ª série.	100.00	VAL. COMERO.	
Bill. de C. 1886	104.00	Ac. B. España.	380.00
Id., id., 1890...	96.30	Id. B. Hipoec.	100
3 p. 100 ext. c.	100.00	Id. B. Castilla.	100
A p. 100 ext. c.	100.00	C.ª de Tabacos	87.50

Cambios sobre el extranjero.
Paris, a la vista, 14'00 por 100, beneficio al papel. Paris, a 8 div., 13'90 por 100, beneficio al papel. Londres, a la vista, libra esterlina, 28'70 pesetas. Londres, a 8 div., libra esterlina, 28'66 pesetas. Londres, a 60 div., id., 00'00 pesetas. Londres, a 90 div., id., 00'00 pesetas. Berlín, a 8 div., marco de 100 dineros, 0.000 pesetas.

Aspecto de la Bolsa.
La Deuda exterior ha tenido hoy en la Bolsa de Paris, según el telegrama oficial recibido, la mejora de un cuartillo por ciento, y esta ventaja se ha reflejado en la contratación de nuestro mercado.

Tres enteros ha ganado el cambio de las acciones del Banco de España, pues ayer se cotizaban a 377 por 100, y esta tarde lo han sido a 378 y 380 en partida.

Los cambios con el extranjero siguen en los mismos tipos de ayer. La contratación de los efectos públicos ha tenido el curso siguiente:

4 por 100 interior.
Contado.—Cambio de ayer, 70'95; hoy, de 71'30 a 71'20.

A fin de mes.—Ayer, 71 por 100; esta tarde, de 71'10 a 30, terminando a 71'25. Fin del próximo.—Ayer 71'25; hoy, de 71'20 a 71'55; último cambio 71'45, y con prima de 50 céntimos a 72'75.

4 por 100 exterior de 1891.
Contado.—Cambio de cierre de ayer a 73'60; esta tarde, de 73'90 a 73'80. Fin de mes.—De 74 por 100 a 73'80. Fin de Diciembre, 74'15 y 74 por 100.

4 por 100 amortizable.
Contado en partida, entre 84'15 y 84 por 100; último cambio 84'10.

Billetes de Cuba.
De 1886.—Ayer 104'50; hoy, de 105 por 100 a 104'85; terminando a 104'90. De 1890.—Ayer 95'75; esta tarde, de 96 por 100 a 96'30, último cambio.

Banco Hipotecario.
Cédulas del 4 por 100.—89'40. **Compañía de Tabacos.**
Acciones.—De 80'50 a 87'50.

Bolsin.
A las cinco y media.—4 por 100 interior, fin de mes, 70'50, dinero; fin del próximo, 71'70.

(DE LA AGENCIA FABRA.)
Paris 24.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64'12, 64'18, 64'25, 64'37 y 64'43.

Londres 24.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64'06.

La Bolsa de Paris.
Paris 24.—La Bolsa ha presentado hoy mejor aspecto. El 3 por 100 francés, que quedó ayer a 94'75, ha subido a 95'00. El 4 por 100 exterior español ha revelado también mucha firmeza, subiendo de 64'00, en que quedó anoche, a 64'43.

Los demás valores se presentan también bastante sostenidos, incluso las acciones de Rio Tinto.

Las últimas noticias del Brasil no pueden menos que influir favorablemente en el mercado, pues hay la fundada creencia de que la caída de Fonseca y la convocatoria de la Asamblea contribuirán al restablecimiento de la paz.

Telegramas de T. Benard.
Paris 24 (4.30 t.).—4 0/0 exterior, 64'87.—3 0/0 francés, 94'12.—Idem nuevo, 93'12.—5 0/0 italiano, 87'32.—Banco Otomano, 523'00.—4 0/0 turco, 17'15.—Rio-Tinto, 434'00.—Tharsis, 141'00.—Cape Coper, 59'00.—Andalucía, 338'00.—Norte España, 232'00.—Alicante, 218'00.—Portugués, 00'00.—Oubas, 1886, 470'00.—3 0/0 portugués, 32'87.—Cuba, 1890, 440'00.—Robinson, 89'00.—Panamá, 00'00.—Alpines, 131'00.

Telegramas detenidos.
Por no encontrarse a los destinatarios, quedaron sin entregar ayer los siguientes: **Central.**—Paris: Ramon Sepúlveda, Fuentes, 12.—Lorca: Joaquin Fonter, Congreso.—Lorca: Joaquin Fonter, Congreso.—Trempe: Ángel Feliu, Hortaleza, 144.—Alcalá la Real: Isabel Ramirez Abril, Tablas, 9.—Irún: Francisco Garcia, Carmen, 6.—Montenilsper: Casanare, lista de Telegramas.

Oeste.—Teruel: Ricardo Marin, regimiento infantería de Covadonga, cuartel del Rosario (ausente). **E. Mediodía.**—Pamplona: Molina, Granda, 63.—Toledo: Deogracias Villarejo, Pacífico, 5, droguería.

CHARADA.
Está en Italia el primera, terci prima es animal muy horrible y asqueroso, a quien no puedo mirar.

En el Monte se dos terci y en la todo encontrarás, lo que para el linfático muchos suelen recetar.

L. F. R.

(La solución mañana.)
Solucion a la charada de ayer.
CA-RA-VA-NA.

NOTAS CÓMICAS

La señora a su nueva criada: —Eche Vd. el agua sucia por la ventana. Pero mire Vd. dónde cae.

—Sí, señora. Al cabo de un rato, el ama oye un ruido infernal en la calle.

—¿Qué ocurre, María? —Acabo de arrojar el agua sucia por la ventana y mirado dónde caía.

—¿Y qué? —Nada, señora, que ha caído sobre un municipal.

Quintáñez hace que le pesen una carta que va a franquear.

—Pesa mucho; necesita otro sello: —Entonces todavía pesará más!

Un artillero sentado junto a una criada en un banco de Recoletos: —¡Mujer insensible! Si yo te dijera que en este momento dejó de comer el rancho por estar más tiempo a tu lado, ¿dudaría de mi amor?

LA EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Y todas las afecciones nerviosas en general, se curan con las **PASTILLAS DE OCHOA**.
LA VIRUELA Curación rápida y segura con las **PILDORAS DE OCHOA**.
Ofreciendo la ventaja de que tomándolas desde los primeros días, no quedan hoyos en la cara.
LA ERISPELA Tratada con las mismas pildoras, en tres días queda curada.
PROSPECTOS GRATIS
Duque de Alba, 13, Madrid

En muy pocas horas se curan los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza por medio del **RAPE-NASALINA** que prepara el Doctor Andreu. Es admirable la eficacia y prontitud con que obra. Pídase en las boticas. Caja, 6 reales.

Temperatura.
La temperatura de hoy, en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 11° sobre 0. A las doce de la misma, 13° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 11° sobre 0. La máxima fué de 14° sobre 0. La mínima, de 5° sobre 0.

El barómetro marca 700 milímetros.—Lluvia.

CULTOS.
Santo de mañana.—Santa Catalina, virgen y mártir.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Salesas (calle de San Bernardo), donde por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el señor Rivilla.

En la iglesia de monjas de Santa Ana (barrio de la Guindalera), termina el solemne triduo por el centenario de la muerte de San Juan de la Cruz: por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Uribe, y por la tarde, a las tres, ejercicios en los que será orador el señor Ballesteros.

La Santa Escuela de María establecida en el oratorio del Caballero de Gracia, celebra su ejercicio a las tres y media de la tarde. Es día de retiro y preparación a una buena muerte.

En la Buena Dicha continúa la novena de Santa Bibiana, predicando a las cuatro el Sr. Pinilla.

Signe el mes de las Animas, y predicarán: En el Buen Suceso, el señor rector. En los Irlandeses, el Sr. Calero. En el Cármen, el Sr. Yagüe.

En San Martín, el Sr. Renau. En las Carboneras, el Sr. Anya. En San Ignacio, el Sr. Pedroso. En el Cristo de la Salud, el Sr. Sarmiento.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia, San Plácido 6 San Lorenzo 6 la de Gracia en su iglesia.

Espectáculos para MAÑANA.
Teatro Real.—16 de abono.—Turno 1.º —A las 8.—*La Gioconda*. **Español.**—27 de abono.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—*Mar y cielo*.—*Por un juramento*. **Zarzuela.**—A las 8 1/2.—Debut de la señorita Las Santas.—*La bruja*. **Princesa.**—2.ª série.—19.ª de abono.—T. 1.º—A las 8 1/2.—*Esclavos libres* (estreno).—*Los pantalones*. **Comedia.**—Turno 2.º—2.ª série.—A las 8 1/2.—*4 por 100*.—*Manantial que no se agota*. **Apolo.**—A las 8 1/2.—*El monaguillo*.—A las 9 1/2.—*El mismo demonio*.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—*Las tentaciones de San Antonio*. **Lara.**—3.ª série.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—*Mi misma cara*.—A las 9.—*Un vaso de agua*.—A las 10 1/2.—*El oso muerto*.—A las 11 1/2.—Segundo acto. **Esclava.**—A las 8 1/2.—*El mirlo blanco*.—A las 9 1/2.—*El espanta pájaros*.—A las 10 1/2.—*Las manzanas del vecino*.—A las 11 1/2.—*Amores nacionales*.

